Comunidad de Madrid

Oficina de Comunicación

Han firmado un convenio que incluye el Canal del Guadarrama

La Comunidad de Madrid y los ayuntamientos inician los trámites para declarar BIC la Presa del Gasco

- La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha asistido a la firma del convenio por parte de los alcaldes de Las Rozas, Torrelodones y Galapagar

14 de junio de 2017.- La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha asistido a la firma de un convenio entre los alcaldes de Las Rozas, José de la Uz; Torrelodones, Elena Biurrun; y Galapagar, Daniel Pérez, para la identificación y catalogación de los elementos de la Presa del Gasco y el Canal del Guadarrama para que sean declarados Bien de Interés Cultural (BIC).

Sobrini ha explicado que el objetivo de este convenio es establecer un marco de colaboración entre los ayuntamientos para contratar estos trabajos de localización y catalogación con el fin de que sean declarados BIC y "así, una vez lograda la declaración, protegerlos y ponerlos en valor de forma que luego se lleven a cabo actuaciones para promocionar y difundir esta obra".

El Ayuntamiento de las Rozas asumirá el 50 por ciento de los gastos, dado que es el municipio de mayor población y en el que se desarrolló la mayor parte de la obra del Canal del Guadarrama y la Presa del Gasco, mientras que el Ayuntamiento de Torrelodones asumirá el 30 por ciento y el de Galapagar un 20 por ciento de los gastos de la ejecución del proyecto.

La Presa del Gasco y el Canal del Guadarrama es una infraestructura hidráulica que se encuentra dentro del Parque Regional del curso medio del río Guadarrama y que tiene 22 kilómetros de longitud. Discurre por estos tres municipios y constituye "una parte importante del patrimonio cultural madrileño", como ha destacado la directora general de Patrimonio Cultural.

CONECTAR MADRID CON SEVILLA

La Presa del Gasco es una construcción incompleta de finales del siglo XVIII de aproximadamente 60 metros de altura ubicada en una garganta del cauce del Guadarrama entre los términos municipales de Torrelodones y Galapagar. Se trata de la cabecera de un magno proyecto que pretendía conectar Madrid con Sevilla y está vinculada a la construcción del Canal del Guadarrama, proyectado para trasvasar aguas al río Manzanares y facilitar su navegabilidad.

La Presa del Gasco comenzó a construirse en 1787 y después de doce años de trabajos una tormenta de primavera provocó que se derrumbara parte del muro, cuando se llevaban levantados 53 metros de altura. Fue diseñada en su momento como la presa más alta del mundo, con una vertical de 93 metros.

Finalmente, de este proyecto llevado a cabo por el ingeniero Carlos Lemaur y sus hijos, no se llevó a cabo más que las obras de construcción de la presa y de algunos de los tramos del Canal del Guadarrama.

CANAL DEL GUADARRAMA

El Canal del Guadarrama, que nunca estuvo en servicio, con una longitud de más de 20 kilómetros, discurre por los términos municipales de Torrelodones y Las Rozas. “En los primeros tramos, dentro del término municipal de Torrelodones, el cauce del canal está libre de obstáculos y puede ser recuperado y puesto en valor para el disfrute ciudadano”, ha precisado Sobrini.

En el tramo siguiente, dentro del término de Las Rozas, el canal está prácticamente perdido, oculto en lugares por construcciones y urbanizaciones. “Desde el punto de vista del patrimonio histórico, la presa y el canal son partes de la misma infraestructura, elementos importantes del patrimonio cultural que deberían ser documentados y declarado BIC”, ha concluido Sobrini.